

Resumen de condiciones de Financiación hipotecaria para

Funcionarios afiliados a Csif Galicia

HIPOTECA TIPO FIJO 20, 25 O 30 AÑOS:

Financiación adquisición de vivienda habitual a tipo Fijo:

Plazo: 20, 25 o 30 años.

TIN fijo **0,90% (*)**

Sin comisión de formalización.

(*) Cumpliendo condiciones de bonificación mínima de 0,60%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor o igual al 35%, y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 3.000€ o ser funcionario.

El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad. Válido hasta el 31/03/2022.

HIPOTECA TIPO MIXTO:

Financiación adquisición de vivienda habitual a tipo Mixto:

Plazo: hasta 30 años.

TIN fijo 5 primeros años: **1,00% (*)**

Resto de años: **Euribor + 0,85%**

Sin comisión de formalización.

(*) Cumpliendo condiciones de bonificación mínima de 0,60%. Revisiones anuales del índice de referencia (Euribor) y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor o igual al 35% y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 3.000€ o ser funcionario.

El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad. Válido hasta el 31/03/2022.

HIPOTECA TIPO VARIABLE:

Financiación adquisición de vivienda habitual a tipo Variable:

Plazo: hasta 30 años.

TIN fijo primer año: **0,90% (*)**

Resto de años: Euribor + 0,85%

Sin comisión de formalización.

(*) Cumpliendo condiciones de bonificación mínimo de 0,60%. Revisiones anuales del índice de referencia (Euribor) y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor o igual al 35% y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 3.000€ o ser funcionario.

El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad. Válido hasta el 31/03/2022.